

MUJERES Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE LA DICTADURA CÍVICO MILITAR EN IQUIQUE (1973-1989)*

WOMEN AND DEFENCE OF HUMAN RIGHTS DURING THE CIVILIAN MILITARY DICTATORSHIP IN IQUIQUE (1973-1989)

Karelia Cerda Castro**

Resumen:

Las distintas formas de lucha contra el régimen cívico militar instaurado en Chile en 1973, tuvieron un alto componente femenino. Bajo diversas formas de organización y acción colectiva, las mujeres desplegaron modos de resistencia ante la violencia ejercida por la dictadura. Esta investigación tiene por objetivo analizar algunas dinámicas de asociatividad y acción política de mujeres en Iquique vinculadas a la defensa de los derechos humanos, aportando así una aproximación a una temática poco estudiada para el caso del norte chileno. Como hipótesis, se plantea que la participación de las mujeres en torno a la defensa de los derechos humanos no se basó únicamente en el despliegue de valores asociados a la feminidad, como los afectos y los cuidados, en el espacio público, sino que constituyó una forma de actuación política.

Palabras clave: Dictadura, derechos humanos, mujeres, participación social, género.

Abstract:

The many forms of struggle against the civilian military regime established in Chile in 1973 had a high female component. Under various forms of collective organization and action, women displayed ways of resistance to violence exercised by the dictatorship. This research aims to analyze some dynamics of associativity and political action of women in Iquique linked to the defense of human rights, thus providing an approach to a topic little studied for the case of northern Chile. As a hypothesis, the participation of women in the defense of human rights was not based solely on the deployment of values associated with femininity, such as affections and care, in the public space, but constituted a form of political action.

Keywords: Dictatorship, human rights, women, social participation, gender.

Fecha de recepción: 21-01-2022 Fecha de aceptación: 27-01-2023

La historiografía chilena —y a nivel latinoamericano en general— cuenta con una extensa producción referida a la dictadura cívico militar, abarcando temáticas variadas que van desde la historia política a los estudios culturales; a su vez, desde los estudios de género y la historiografía feminista se han realizado importantes esfuerzos por visibilizar relaciones y sujetos subalternos, como las mujeres y disidencias sexuales, el orden de género del régimen y la violencia genérico-sexuada, así como también se han abordado los movimientos sociales de mujeres y su participación sociopolítica durante dicho periodo¹. No obstante la vasta producción académica, muchos de estos abordajes han sido generalizados en clave nacional opacando las particularidades regionales, especialmente para el caso del

norte chileno, en ese sentido existen pocas referencias a Tarapacá, y puntualmente a Iquique, por tanto considero relevante y necesario generar estudios específicos que problematicen el pasado reciente a nivel local, para comprender las transformaciones y continuidades en la configuración de la sociedad regional: este artículo busca ser un aporte en esa dirección, analizando el rol de las mujeres en la lucha contra la dictadura, concretamente en torno a la defensa de los derechos humanos.

El ejercicio de la violencia y la violación sistemática de los derechos humanos fueron características distintivas de las dictaduras cívico militares instauradas en el Cono Sur entre las décadas de 1960 y 1970, práctica que se inscribió en el combate contra el comunismo en el continente, fundamentada en la Doctrina de Seguridad Nacional (Scocco 2010). Por otra parte, el proyecto económico de corte neoliberal,

¹ Destacan en esta línea las investigaciones pioneras de Teresa Valdés, Sandra Palestro y la propia Julieta Kirkwood, además de trabajos más recientes de Tamara Vidaurrázaga, Hillary Hiner, Gina Inostroza, Vanessa Tessada, Javiera Robles, entre otras.

* Investigación financiada mediante Beca ANID Doctorado Nacional folio n°21221298.

** Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas, Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. Correo electrónico: kcerdac@academicos.uta.cl

subyacente al régimen chileno, requería para su éxito una transformación profunda de la sociedad, por tanto el control coercitivo de la población resultaba crucial en el proyecto refundacional de la dictadura. Así, bajo distintas expresiones –físicas y simbólicas- estos regímenes utilizaron el terror de Estado para exterminar a la militancia de izquierda y neutralizar cualquier tipo de oposición (Victoriano 2010), desplegando para ello a las Fuerzas Armadas, las policías y civiles colaboradores.

Tras el golpe de Estado, y a lo largo de los 17 años que duró la dictadura, diversos actores sociales se agenciaron para hacer frente a las problemáticas y fracturas que se presentaron tanto en el plano institucional, como a nivel de la vida cotidiana. Las mujeres representaron un importante sector movilizado, generando formas de resistencia y participando en instancias de acción que fueron claves en la lucha contra el régimen liderado por Pinochet, pese a ello la historiografía tendió a invisibilizar dicha participación, producto de la tradicional distribución de roles de género que vinculan el espacio público y la política con la masculinidad. No obstante, los esfuerzos por reconstruir y recuperar las experiencias de mujeres a partir de la historiografía con enfoque de género, han permitido producir un conocimiento más integral del periodo, no tan sólo por incorporar a un sujeto social tradicionalmente excluido, sino por complejizar la comprensión de las formas de lucha contra la dictadura militar y a los sectores opositores.

De esta forma, se ha establecido que a partir del mismo 11 de septiembre, las mujeres comenzaron la búsqueda de sus familiares detenidos y denunciaron la arbitrariedad del actuar de los agentes represivos, esto permitió el encuentro y, posteriormente, la organización de las primeras agrupaciones defensoras de los derechos humanos, convirtiendo sus roles de cuidado en un acto político (Peñaloza 2015). Así mismo, se ha relevado el liderazgo de las mujeres pobladoras frente a la crisis económica de la década de 1980, mediante la organización colectiva de las subsistencias a través de talleres laborales, ollas comunes y comedores infantiles, formando incluso agrupaciones como el Movimiento de Mujeres Pobladoras MOMUPO (Gálvez et al. 2020). En un sentido diferente, las mujeres profesionales confluyeron en la creación de ONG`s y círculos de estudios que fueron pioneros en generar investigación sobre la condición de la mujer (Moyano y Pacheco 2018), a la vez que se formulaba una conciencia feminista vinculada a la lucha por la recuperación de la democracia. Por otra parte, la presencia de mujeres en partidos políticos en clandestinidad también fue importante, cumpliendo diversas tareas en la rearticulación de sus bases y en la captación de nueva militancia. Estas experiencias interconectadas entre sí, perfilaron el movimiento de mujeres y feminista chileno que instaló en la agenda política de la oposición las demandas

de las mujeres como elemento vital para una nueva democracia “en el país y en la casa”.

Considerando necesario indagar de manera general en todas las formas de participación de las mujeres en la lucha contra la dictadura en Iquique –primeramente ante la carencia de estudios al respecto-, este artículo se plantea como una aproximación a un aspecto en particular: la movilización en torno a los derechos humanos, comprendiendo que hubo presencia femenina en otras instancias como partidos políticos, sindicatos, organizaciones estudiantiles, etc. De esta manera, el objetivo principal es analizar experiencias de mujeres que desarrollaron activismo en defensa de las víctimas de la represión, tanto en acciones individuales como participando de espacios de organización que tuvieron una fuerte presencia y protagonismos femeninos. Como hipótesis, se plantea que la participación de las mujeres en torno a la defensa de los derechos humanos no se basó únicamente en el despliegue de valores asociados a la feminidad, como los afectos y los cuidados, en el espacio público, sino que constituyó una forma de actuación política.

Represión dictatorial en Tarapacá: relevancia del Campamento de Prisioneros de Pisagua.

La violencia ejercida por el Estado chileno durante la dictadura, tuvo implicancias locales vinculadas a la trayectoria histórica de prácticas represivas en la región, destacando la configuración del ex puerto salitrero de Pisagua como una cárcel natural utilizada en distintos contextos represivos, dadas sus características geográficas y su estado de despoblamiento parcial. Según explica Verónica Valdivia, el campo de prisioneros de Pisagua, que comenzó a operar en 1948, puede ser definido como un campo de concentración dado que el objetivo que se perseguía con el aislamiento de los prisioneros era extirpar del cuerpo social a sujetos no en virtud de un delito cometido, sino en razón de su militancia política, por tanto contiene una carga ideológica de marcada lucha anticomunista que le otorga un sentido específico (Valdivia 2021).

Tras el golpe de Estado en contra del gobierno de la Unidad Popular, Pisagua operó como campo de prisioneros en la primera fase de la represión, puntualmente entre septiembre de 1973 y octubre de 1974, y posteriormente en la década de 1980 fue destino de relegación de opositores al régimen, en ambos casos a cargo de la VI División del Ejército. La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (conocida como Comisión Valech) estima que albergó a lo menos 800 prisioneras y prisioneros provenientes principalmente de Iquique, Valparaíso y otras ciudades, quienes fueron víctimas de violaciones a sus Derechos Humanos, incluyendo tortura, violencia sexual, fusilamientos y desapariciones forzadas, además de ser sometidos a precarias condiciones de sobrevivencia (insalubridad, escasa

alimentación, hacinamiento, privación de sueño, exposición a temperaturas extremas, etc.)².

El Campamento de Prisioneros de Pisagua no sólo fue el principal lugar de detención de la región de Tarapacá, sino que además generó un impacto a nivel social entre la comunidad iquiqueña producto de dos factores: el nivel de crueldad en el trato por parte del personal militar a cargo —de lo cual se tenía conocimiento mediante el relato de sus propios sobrevivientes— y de la existencia de vínculos familiares y comunitarios con las y los prisioneros, lo cual permite explicar el surgimiento de redes de solidaridad y movilización en defensa de las víctimas de la represión. Por tanto, existe una relación entre el fenómeno de la violencia dictatorial que tuvo a Pisagua como escenario, y la articulación de las primeras agrupaciones defensoras de los derechos humanos como expresión de resistencia.

Las organizaciones defensoras de los derechos humanos, formadas en los primeros años de la dictadura, tuvieron como objetivo inmediato la aparición con vida de las y los desaparecidos, inaugurando una nueva forma de militancia frente a la violencia estatal, al margen de la filiación partidista y de proyectos políticos transformadores, basada en la necesidad elemental de defender la vida y los derechos fundamentales. No obstante, no fueron organismos estáticos, sino que durante el periodo analizado diversificaron sus objetivos y estrategias de acción, a la vez que configuraron un movimiento social de resistencia por cuanto tuvieron una identidad simbólica y colectiva propia (Silva 2013), que fue capaz de construir una forma distinta de movilizarse contra la dictadura.

Activismos y organización en defensa de las víctimas de la represión: el rol de las mujeres.

Como se dijo anteriormente, las acciones en defensa de las víctimas de la represión y la posterior formación de organizaciones defensoras de derechos humanos, iniciaron tras el golpe de Estado y tuvieron una importante presencia de mujeres, principalmente madres y esposas de militantes de izquierda que habían sido detenidos. Carla Peñaloza (2015) critica el análisis centrado en la relación familiar de las mujeres que emprendieron el largo y duro camino de búsqueda de sus seres queridos, como una extensión del rol materno, los cuidados y afectos —a partir de la construcción cultural de lo femenino—, considerado por diversas autoras como un “dolor político”, Peñaloza plantea que dicho dolor privado se transformó en un asunto de carácter público por cuanto el accionar de estas mujeres no se limitó a la búsqueda, sino a la interpelación a las instituciones exigiendo verdad y justicia, por otra parte ello permite pensar en las organizaciones de derechos humanos más allá del vínculo familiar,

para comprender la adhesión de personas que no necesariamente estaban relacionadas directamente a las víctimas.

En Iquique, es posible constatar experiencias de activismos en la dirección mencionada. Una de sus impulsoras —quien no tenía militancia política, pero sí contaba con experiencia de participación social previa en las Juntas de Abastecimiento y Precios, durante el gobierno de la Unidad Popular—, relató cómo comenzó a gestarse la organización de solidaridad hacia las personas prisioneras en Pisagua y sus familias:

“Yo empecé el mismo 11 de septiembre, o sea yo de ahí no paré ni un día, salvo cuando estaba detenida o cosas así, pero nosotros de ahí íbamos, la primera actividad que hicimos era ir a recibir a los que llegaban de Pisagua. De ahí nació el grupito, entonces estaban las esposas de unos de los que venían de Pisagua, otras vecinas de los sectores... Y ahí nos reuníamos. Y ahí fue creciendo el grupo, se incorporó unas compañeras que eran del MIR, otra que era socialista y así formamos un grupito, eran puras mujeres” (Entrevista a Juana Reyes).

Si bien la participación no era excluyente en términos de género, la presencia y el liderazgo de las mujeres fue notorio en las primeras agrupaciones formales a nivel nacional, como la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1974), Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (1974) y la Agrupación de Familiares de Presos Políticos (1975), además de Mujeres por la Vida (1978).

A lo largo de todo este periodo, la búsqueda de familiares desaparecidos y/o prisioneros políticos y la defensa de los derechos humanos permitieron la confluencia de distintos actores sociales, en el caso de Iquique estos núcleos se agruparon principalmente en torno a las capillas, adquiriendo así relevancia las comunidades cristianas en la articulación y recomposición del tejido social, cuya plataforma de lucha contra la dictadura fue la defensa de la vida. Según el relato de Juana Reyes, en la medida que crecía el grupo, surgió la necesidad de contar con un espacio permanente y seguro para reunirse, para lo cual acudió al cura a cargo del Santuario de Nuestra Señora de Lourdes Gruta Cavancha:

“Y de ahí nosotros empezamos a ver dónde nos podíamos juntar, qué solución dar, entonces yo llegué y me fui a la Gruta de Cavancha y hablé con el cura poh, y le digo ‘oiga padre, yo pa empezar no soy de iglesia, pero soy creyente y yo estoy en una labor hoy en día muy delicada, peligrosa se puede decir porque estamos corriendo riesgo nuestras vidas, porque estamos protegiendo a los familiares de los que estuvieron presos en Pisagua, ¿Ud. nos podría facilitar unas horitas acá?’ Ni un problema, ahí están las puertas abiertas del otro

2 Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, pp. 266

lado del salón, (que la capilla estaba pa un lado y el salón pal otro lado) ´aquí se pueden reunir a la hora que quieran” (Entrevista a Juana Reyes).

Hacia la década de 1980, la crisis económica global y la instalación de las políticas neoliberales en Chile, trajeron consigo la precarización de la vida, ello –sumado al contexto antidemocrático y la represión- impulsó a vastos sectores políticos y sociales a organizarse y manifestarse en las calles en contra del régimen, generando protestas masivas a partir de 1983 (Del Pozo 2023); las Jornadas de Protesta Nacional fueron cruciales para el proceso de recuperación de la democracia (Bravo 2017), y en ellas las demandas por el fin de la represión fueron centrales. En Iquique, relata Ana Marambio que la primera protesta fue convocada en la Plaza Condell, ella había estado prisionera en Pisagua entre 1973 y 1974, sin embargo aquello no detuvo su participación política, del mismo modo que otras ex prisioneras y prisioneros:

“Porque en los años 80 cuando fue la primera marcha acá, la primera protesta, yo fui, él había muerto [su esposo], esto fue el 83, no me acuerdo si fue a fines de abril o la primera semana de mayo. Entonces salimos y fuimos y nos juntamos en la plaza Condell y yo con mi pena, con mi rabia, con mi miedo y todas las cuestiones fui a marchar. Yo me acuerdo que partimos de ahí, bajamos hasta el puerto, porque ahí teníamos un compañero que lo habían fusilado, pero mucha gente se juntó y la mayoría que estábamos ahí habíamos sido presos políticos, habíamos estado presos en Pisagua, nos habían sacado la mierda, nos dieron duro, nos tenían... pero ya veís tú como es el espíritu humano, uno se para nomás, hay que hacerlo” (Entrevista a Ana Marambio).

Este impulso a la movilización se tradujo también en rearticulación social y política, que para el caso de la defensa de los derechos humanos en Iquique, significó la conformación del Comité Permanente de Solidaridad (CPS) en 1984, a partir de la coordinación de distintas comunidades cristianas, profesionales y personas vinculadas al ámbito del arte y la cultura ligadas a la Agrupación Cultural Tarapacá. Al respecto, relata Juana Reyes que:

“Después había otro grupito que se formó en la Catedral, y ellas que ahí estaban y eran profesionales, nosotras éramos todas dueñas de casa. Y de ahí nos vinimos pa acá pa la Catedral y nos adherimos al grupo de ellos, así fuimos creciendo y ahí se formó el Comité de Solidaridad [...] El 12 de diciembre del año 84 se formó el Comité Permanente de Solidaridad. A todo esto, nosotros hacíamos actividades en paralelo a todas las solidaridades que se entregaba, hacíamos actividades por ejemplo tambos, platos únicos” (Entrevista a Juana Reyes).

Esto nos habla de la heterogeneidad de las y los activistas, así como también de la autonomía con que operaron según los objetivos trazados en cada uno. Si bien el eje central que movía a estos grupos era el apoyo a las víctimas y sus familias, la conformación del CPS permitió una coordinación de mayor envergadura y notoriedad de las acciones desplegadas, como también la complejización de las demandas, funciones y objetivos. En su acta de fundación, se estipularon como objetivos a corto plazo:

“1. Mantener en forma permanente un cuadro veraz de la situación general que se vive en el país, en forma preferencial en las comunas de Iquique y Pisagua, en materias relacionadas con los derechos de las personas y de los pueblos para: a. Colaborar con las víctimas de la opresión, proporcionándoles ayuda solidaria, material y afectiva [...] b. proporcionar información a la ciudadanía en general, para paliar los efectos de la censura de los medios de comunicación social. 2. Promover acciones de sensibilización de la ciudadanía respecto de situaciones de injusticia, falta de libertad y atropellos a la dignidad de las personas [...]” (Comité Permanente de Solidaridad Iquique s/f)³.

En este sentido, es posible afirmar que las primeras articulaciones de solidaridad fueron transitando del apoyo inmediato –principalmente ayuda material, acompañamiento y contención- hacia el trazado de objetivos que apuntaban directamente a hacer frente a los efectos de la dictadura sobre la población en general, como la restricción de las libertades, la represión y transgresión de derechos. Así mismo, como objetivo a largo plazo, el CPS planteó “entregar asesoría técnica en organización y capacitación a los pobladores y organizaciones sociales, como un medio de proveerlos de una forma eficaz de defensa en contra de las situaciones de injusticia social” (Comité Permanente de Solidaridad Iquique s/f). Esta orientación expresa la voluntad de resistencia y el agenciamiento de los sectores sociales agrupados en el CPS, con miras a incidir a nivel general en la sociedad local afectada por la dictadura.

Por tanto, durante los años álgidos del terror de Estado, el objetivo central de quienes se organizaron en apoyo a las víctimas fue la defensa de la vida, y sus estrategias se orientaron a la demanda pública por la aparición de las personas desaparecidas y la libertad de las y los prisioneros. A su vez, en el contexto de los años ochenta, marcado por la movilización social y la presión política por el retorno de la democracia, el respeto por los derechos humanos involucraba el fin de la represión, constituyendo un elemento central para la construcción democrática, es decir que el contenido del respeto por la vida se dinamizó a lo largo del periodo,

³ Comité Permanente de Solidaridad Iquique, acta “Creación y Objetivos” s/f. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas [en línea] <http://www.fasic.cl/fasic-doc/uploads/r/archivo-y-centro-de-documentacion-fasic-4/2/22715/000002.pdf>

transitando del plano de lo coyuntural y solidario, a marcar el derrotero de la oposición al régimen para la proyección de una sociedad distinta.

Entre las múltiples acciones desplegadas por el CPS, la convocatoria a misas en memoria de las personas desaparecidas y de los ejecutados políticos fue relevante, emergiendo en la memoria como parte de los actos de protesta significativos que se desarrollaron durante la década de 1980, contando con el apoyo del obispado local. Recuerda Juana Reyes que las misas fueron un mecanismo efectivo para movilizar a la población, en sus palabras “[...] porque era la forma como saqué a la gente de su casa. Había mucho terror” (Entrevista a Juana Reyes). Destaca la masividad de las convocatorias, pese al peligro que ello implicaba:

“En la Catedral teníamos el apoyo del Obispo, del Padre Luza, sin ir en desmedro de los conceptos que ellos tienen como iglesia, pero si nosotros queríamos hacer los gritos le avisábamos al obispo, le avisábamos al cura, pero nos íbamos a gritar fuera de la Catedral. Entonces cuando se hizo esa misa para esos primeros ejecutados ¡la Catedral se llenó! La calle, toda la manzana llena, y fue la misa a las 4 de la tarde, pero como el correo de las brujas funcionó de norte a sur y de este a oeste, funcionó por todos los lados, entonces para la dictadura fue un golpe pero... porque ese era el apoyo del pueblo” (Entrevista a Juana Reyes).

Las actividades culturales tuvieron también un importante papel en la lucha contra la dictadura, sirviendo como estrategias indirectas de los sectores subalternos para hacer frente al ejercicio del poder dictatorial, en ese sentido las expresiones artísticas y culturales buscaron “generar y/o reactivar la conciencia crítica de los excluidos” (Sepúlveda 2014:5). En Iquique, se formó la Agrupación Cultural Tarapacá –mencionada anteriormente-, la cual desplegó acciones en las poblaciones tales como tambos y peñas folclóricas, obras de teatro, taller literario, entre otras. En esta instancia también participaron mujeres, entre ellas la prisionera política Ana Marambio:

“A pesar que yo trabajaba en la clandestinidad, yo trabajaba con la Agrupación Tarapacá, como yo hacía teatro, íbamos a hacer teatro todo contingente contra la dictadura militar, pidiendo que hubiera un plebiscito, alguna manera de salir de esto. Íbamos a las poblaciones, nos juntábamos, estábamos 5 minutos y salíamos corriendo porque... la Agrupación Tarapacá fue espectacular en Iquique porque hicieron un trabajo maravilloso, yo estuve con ellos hasta que me volví a casar, me embaracé, porque me entró el miedo por los hijos ya, eso es más fuerte, que me fuera a pasar algo a mí, mi hija se iba a quedar sola”. (Entrevista a Ana Marambio)

En este relato, llaman la atención dos elementos: en primer lugar, y en consonancia con su participación en las protestas callejeras, su persistencia como activista tras haber vivido la prisión política, del mismo modo lo hicieron otras ex prisioneras de Pisagua, según Anyelina Rojas ellas han relatado haber participado en acciones de resistencia durante la dictadura (Rojas 2020). En segundo lugar, cómo la trayectoria militante es interrumpida por la maternidad, ante la necesidad de proteger a sus hijos. En un sentido similar, Juana Reyes prometió a su marido no seguir participando en política y dedicarse únicamente a las labores de cuidado de su familia una vez conseguido el objetivo de recuperar la democracia. Por tanto, es posible afirmar que los roles de género, especialmente asociados a la maternidad, complejizaron la experiencia de activismos de las mujeres, que debieron compatibilizar dichos roles con la participación en el espacio público y gestionar los tiempos dedicados a la acción social, así como también lidiar con el miedo y los mandatos culturales expresados en el discurso público de la dictadura en relación con la feminidad (Cerde et al. 2023).

Ahora bien, existieron también solidaridades individuales hacia las víctimas de la represión, ejemplo de ello fueron las redes de apoyo familiares y barriales en el cuidado de los hijos de prisioneras y prisioneros políticos, así lo relata Odesa Flores: “Entonces viene la Rita, les tenía preparada la mesa con el desayuno, les hacía dulces, eso yo nunca lo voy a olvidar, porque les daba un momento de alegría, porque mis cabros andaban para acá y para allá mis niños” (Entrevista a Odesa Flores), comenta también que sus vecinas y amistades de la familia entregaron ayuda económica para la compra de pasajes aéreos, para ella y sus hijos, cuando debió partir relegada al sur de Chile.

En esa dirección, destaca el rol jugado por una operadora de la central telefónica y dirigente sindical, quien hizo uso de su puesto laboral para ayudar a las víctimas de la represión. En primer lugar, pudo poner en alerta a militantes y activistas cuyos teléfonos estaban siendo intervenidos, incluidos sacerdotes que apoyaban a las agrupaciones de derechos humanos. Luego, relata su ayuda anónima a las personas relegadas en Pisagua en la década de 1980:

“Así que lo que yo hacía era que los llamados que eran por pagar, en el caso de que los presos políticos empezaron a tener un poco de apertura, entonces podían hacer llamados, les dieron más permiso para que llamaran a sus familiares, eran cabros estudiantes y pobladores. Entonces cuando los llamados me tocaban a mí, cuando yo estaba en mi turno, habían llamados de Pisagua, por ejemplo, por pagar a sus familias, entonces llamaban y el que tenía plata para pagar hablaba y el que no tenía, no hablaba. Entonces yo hacía que cuando las mamás o los familiares llamaban, yo hacía la comunicación y hablaban 10 a 15 minutos, y yo les

cortaba a los 3 minutos y pagaban lo mínimo. A muchas familias, que nunca se dieron cuenta” (Entrevista a Gladys Oyanader)

Finalmente, fue ella quien posibilitó el emblemático enlace telefónico desde Radio Moscú con Patricia Torres, dirigente estudiantil relegada en Pisagua en 1983, el cual fue posteriormente transmitido por dicha emisora para evidenciar las condiciones en que se encontraban las y los relegados políticos en el antiguo puerto salitrero.

“Ahí es donde me salió el llamado de la Unión Soviética. Yo estaba de noche y me llamaron de Argentina, de la Unión Soviética hacia Pisagua. Yo lo tomé, entonces me dio esa cosa de que yo lo tengo que tomar y darlo. Yo me acuerdo que ahí jugó un rol muy especial la supervisora, porque la [telefonista] de Pisagua me dijo que no podía recibir ningún llamado, de ninguna parte, porque estaba prohibido por los militares. Entonces yo lo tenía en línea y llegué y le digo a la supervisora ‘Oye Alicia, la operadora de Pisagua realmente no quiere tomar un llamado, yo creo que no puede ser’ y le metí un poco de verdad, de que la gente de Argentina me apresuraba, no sé cómo me lo acepta y le digo a la operadora que me autorizaron y la operadora me comunica. El llamado lo recibió Patricia Torres. Fue terrible, no dormí nada de los puros nervios. A los dos días después me llamó el encargado de los militares, yo le dije que no tenía idea, que ellos nunca nos dijeron que no recibiríamos llamados, ahí después se cortaron esas llamadas. Y después la noticia salió en todo Chile” (Entrevista a Gladys Oyanader).

De esta forma, las acciones colectivas al igual que las individuales formaron parte de una nueva forma de militancia, de una modalidad de resistencia desde el cotidiano, politizando y resignificando dichas acciones por cuanto fueron una forma de oponer resistencia a la dictadura, a la vez que prefigurar parte del contenido programático de la izquierda chilena en pos de la recuperación de la democracia.

Reflexiones finales

Las acciones desarrolladas por mujeres, tanto colectivas como individuales, y su participación en la defensa de los derechos humanos, fueron una expresión de resistencia contra el régimen, que ha quedado opacada frente a los

relatos heroicos de formas más convencionales de lucha, como los movimientos armados, o la militancia partidaria en clandestinidad, en que destacan principalmente figuras masculinas. Por tanto, se torna necesario visibilizar desde una lectura crítica las formas de participación de las mujeres, para rescatar el sentido político de sus acciones y su aporte en la lucha antidictatorial.

La movilización por los derechos humanos excedió su objetivo inicial de defensa de la vida y apoyo a las víctimas y sus familias, para situarse en el centro de la resistencia al régimen cívico militar. En el plano local, un ejemplo de ello es el caso del CPS, cuyos objetivos demuestran una clara orientación transformadora. En consonancia, su rol en el ensamble de una cultura en torno a los derechos humanos como garantía democrática, es también político. Y si bien fue una organización de carácter mixto, no es un hecho menor el que estuviese compuesto por un importante contingente de mujeres diversas, quienes impulsaron esta lucha desde el inicio de la dictadura.

El análisis del ejercicio de la solidaridad como estrategia política, permite dotar de sentido histórico a las acciones que llevaron a cabo las y los defensores de los derechos humanos. Teniendo en cuenta el componente de género que atraviesa esta forma de participación social, es posible comprender que las acciones cotidianas fueron importantes para la recomposición del tejido social y para la reelaboración del sentido de la democracia, de esta forma la presencia de las mujeres en la lucha por los derechos humanos puede ser interpretada en un marco distinto al de la externalización de los afectos y los cuidados, sino como participación política.

Agradecimientos: Esta investigación se realizó en el marco del programa de doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá, financiado por Beca ANID Doctorado Nacional folio n°21221298. Agradezco la confianza y compañerismo de las entrevistadas al compartir sus experiencias militantes, quienes autorizaron el uso de información para el desarrollo de la investigación. Agradezco también a mi padre Pedro Cerda, pues este artículo lo pude escribir gracias al ejercicio intelectual de las conversaciones y reflexiones cotidianas, y fue acompañando el proceso de su enfermedad en distintas etapas, concluyendo con su trascendencia del plano terrenal.

Bibliografía

Bravo, V.

2017. *Piedras, Barricadas y Cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta. Chile 1983-1986*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago

Cerda, K.

2020. Estallido Social e historia de las mujeres: construcción de genealogía política feminista en Chile. *Aletheia*, vol. 10 n°20.

Cerda, K., Saavedra, G., & Muñoz, N.

2023. Maternidad y acción política: tensiones y estrategias de mujeres opositoras a la dictadura cívico-militar en Iquique (1973-1989). *Aletheia*, vol. 13 n°26.

Del Pozo, J.

2023. *Historia de Chile. La construcción de una sociedad desigual*. Lom Ediciones, Santiago.

Gálvez, A., Hiner, H., Toro, M., López, A., Cerda, K., Alfaro, K., Barrientos, P. Inostroza, G.

2020. *Históricas. Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. Lom Ediciones, Santiago.

Moyano, C. y Pacheco, V.

2018. Revista Apuntes para el Trabajo Social: una mirada a las mujeres intelectuales de las ONG y la generación de conocimiento sobre lo femenino-popular en Chile, 1980-1989. *História* n° 37.

Peñaloza, C.

2015. Duelo callejero: mujeres, política y derechos humanos bajo la dictadura chilena (1973-2019). *Estudos Feministas* vol. 23 n°3:959-973.

Rojas, A.

2020. Contar la historia para que nunca más: vivencias y relatos de las mujeres ex presas políticas en el campo de concentración de Pisagua. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos* vol. 31 n°2:117-141.

Scocco, M.

2010. Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina. *Historia Regional* vol. 28:155-176.

Sepúlveda, M.

2014. Mecanismos de resistencia en la ciudad de Osorno, en el contexto de dictadura militar, 1973-1990. *Scientia Plena* vol. 10 n°2.

Silva, R.

2013. Intervención política en el espacio público: marco conceptual para el estudio de la dictadura militar chilena (1973-1989). *Revista Austral de Ciencias Sociales* vol. 24:111-126.

Valdivia, V.

2021. *Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile*. Lom Ediciones, Santiago.

Victoriano, F.

2010. Estado, Golpes de Estado y Militarización en América Latina: una reflexión histórico política. *Argumentos* vol. 23 n°64:175-193.

Fuentes documentales

Comité Permanente de Solidaridad Iquique, acta "Creación y Objetivos" s/f. Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas FASIC [en línea] <http://www.fasic.cl/fasic-doc/uploads/r/archivo-y-centro-de-documentacion-fasic-4/2/2/22715/000002.pdf>

Entrevistas:

Ana Marambio, 07 de marzo de 2022, Iquique, Chile.

Gladys Oyanader, 06 de diciembre de 2022, Iquique, Chile.

Juana Reyes, 08 de abril de 2023, Iquique, Chile.

Odesa Flores, 07 de marzo de 2022, Iquique, Chile.